

ACTA DE APERTURA
AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME STR 02 – 2019

Página 1 de 4

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS ASOCIADAS A LAS SUBESTACIONES TERMOFLORES, LAS FLORES, CENTRO, OASIS, MAGDALENA, UNIÓN, TEBSA Y ESTADIO EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO.

En Bogotá D.C., siendo las ocho y treinta (08:30 a.m.) horas del día veintiuno (21) de enero de dos mil veinte (2020), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1 de los Documentos de Selección del Inversionista STR – DSI, se procedió a dar apertura a la Audiencia de presentación de Propuestas de la Convocatoria Pública UPME STR 02 – 2019.

Se informa a los asistentes que el Ing. JAVIER ANDRES MARTÍNEZ GIL –Subdirector de Energía Eléctrica de la UPME, fue designado como Presidente de la Audiencia, mediante memorando interno con radicado 20201530000703 del 20 de enero de 2020.

El Presidente de la Audiencia dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la participación en el proceso de selección y procedió a describir el objeto de la Convocatoria Pública UPME STR 02 – 2019.

A continuación se indica que los Proponentes que presentaron Propuestas debidamente radicadas, fueron:

- **CONSORCIO ESTADIO** (conformado por CYMI CONSTRUÇÕES E PARTICIPAÇÕES S.A. y SETEC SOLUÇÕES ENERGÉTICAS DE TRANSMISSÃO E CONTROLE LTDA)
- **CONSORCIO ENERGÍA DE COLOMBIA** (conformado por ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A., GESINSO POWER & ENERGY ENGINEERING S.A.S., EMISA TRADING S.A.S. e INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S.)

Los Sobres No.1 y No. 2 del **CONSORCIO ESTADIO** fueron presentados por parte del **Dr. PABLO VILLAESCUSA GONZÁLEZ**, con radicado **003** hora **7:43 a.m.** del **21 de enero de 2020**.

Los Sobres No.1 y No. 2 del **CONSORCIO ENERGÍA DE COLOMBIA** fueron presentados por parte del **Dr. CARLOS BUENO MORALES**, con radicado **004** hora **7:54 a.m.** del **21 de enero de 2020**.



Acto seguido, se procedió a revisar los Sobres No.1 de los Proponentes, con los siguientes resultados:

- El Sobre No. 1 del **CONSORCIO ESTADIO** contiene **975** folios en su versión Original y copia. En el original y copia los folios 072, 074, 076, 078, 080, 082, 084, 086, 088, 127, 129, 131, 133, 135, 139, 141, 143, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 602, 604, 606, 608, 610, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779 y 781 se encuentran sin contenido. Por solicitud del Proponente se aclara que los folios sin contenido corresponden a la firma del traductor oficial.
- El Sobre No. 1 del **CONSORCIO ENERGÍA DE COLOMBIA** contiene **360** folios en su versión Original y copia, sin novedad.

Posteriormente, se llamó al Representante de cada uno de los Proponentes para depositar los Sobres No. 2 en la urna, así:

- El Representante del **CONSORCIO ESTADIO**, depositó en la urna el Sobre No. 2.
- El Representante del **CONSORCIO ENERGÍA DE COLOMBIA** depositó en la urna el Sobre No. 2.

A continuación, la **COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG**, en uso de la facultad otorgada en el Artículo 19 de la Resolución 180924 del 2003 del Ministerio de Minas y Energía - Minenergía - deposita en la urna el Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación de la presente Convocatoria, el cual fue radicado con número 005 de las **7:58 am** por la Dra. **MAGALY ECHEVERRIA RANGEL**.

Una vez depositado el Sobre No. 2 en la urna por parte de los Representantes de los Proponentes, ésta se selló y firmó. La urna se dejó bajo custodia de la Secretaría General de la UPME, de conformidad con lo indicado en el numeral 7.1.1 de los Documentos de Selección del Inversionista del STR.

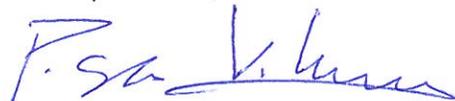
El Presidente de la Audiencia presentó al Comité Evaluador, el cual fue designado por el Director General mediante memorando interno con radicado UPME 20201530000713 del 20 de enero de 2020, conformado por los funcionarios: **YENNY CAROLINA BARRERA RODRIGUEZ, PEDRO CRUZ BUENO y LEONARDO MORENO CARRILLO**.

Acto seguido, se hace entrega del Sobre No. 1 para verificación por parte del Comité Evaluador, de conformidad con las disposiciones de la Convocatoria Pública UPME STR 02 – 2019, en particular aquellas a que se refiere el Numeral 7.1.2 de los DSI.

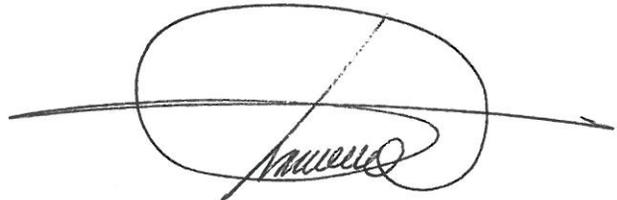
Efectuado lo anterior, el Presidente de la Audiencia procede a suspender la misma hasta las 4:00 p.m., hora en la cual se reanuda de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1.2 de los DSI, para efectos de que el Comité Evaluador proceda a la presentación de los resultados de la verificación de los Sobres No.1.

Para constancia se firma el Acta de Presentación de Propuestas de la Convocatoria Pública UPME STR 02 – 2019, el día veintiuno (21) de enero de dos mil veinte (2020), por quienes intervinieron, en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 9:42 a.m.

Los Proponentes,

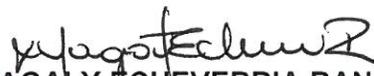


PABLO VILLAESCUSA GONZÁLEZ
CONSORCIO ESTADIO



CARLOS BUENO MORALES
CONSORCIO ENERGÍA DE
COLOMBIA

Por la CREG,



MAGALY ECHEVERRÍA RANGEL
ASESORA

Por la UPME,



JUAN CAMILO BEJARANO
SECRETARIO GENERAL



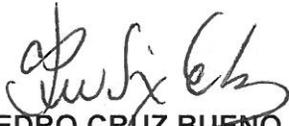
JAVIER MARTÍNEZ GIL
PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA



LEONARDO MORENO CARRILLO
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR



**YENNY CAROLINA BARRERA
RODRIGUEZ**
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

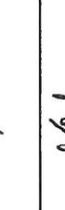


PEDRO CRUZ BUENO
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

TDR: 153-41-1 UPME STR 02-2019 Atlántico.
Nota: Forma parte integral de la presente Acta de Apertura, la lista de asistencia que se adjunta.



REUNIÓN	Audiencia de apertura Convocatoria pública UPME STR 02-2019 - Atlántico		
LUGAR	UPME		
FECHA	21 de enero de 2020		

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	e-mail	TÉLEFONO	D ¹	FIRMA
Juan Felipe Toro	INICER	Gerente	felipe.toroc@inicsa.com	315-3056477		
CARLOS BUENO	GRUPO ORTIZ	GERENTE	carlos.bueno@ortiz.com	3112157770		
Carlos Corrales	Llorado Llorado	Abogado	ccorrales@lloradol.com	3764770		
Javier de la Mata Medina	GRUPO ORTIZ	Director Concesiones	javier.delamata@gruporiz.com	3219756778		
DIEGO BELTRÁN FONDECA	GRUPO ORTIZ	DIRECTOR LICITACIONES	diego.beltran@gruporiz.com	3112855644		
William Soto	EMISA	RL	whsoto@gmail.com	3108000317		
Juan David Gómez L	Brigada Llorado	Asociado	dgomez@bv.com.co	3212071008		
MAGALY ECHEVERRÍA	CREG	ASESOR	magaly.echeverria@creg.gov.co	6032020		
PABLO VILLAGESUSA	CYMI	REF. LEGAL	P.VILLAGESUSA@CYSINDUSTRIA.COM	3173312466		
Manuel Gómez F.	Brigada Llorado	Asociado Senior	mgomezf@bv.com.co	3167410251		
Carlos Valdés	GESTOYO	Auxiliar	cvl20@elcubus.com	312307805		
Jenny Carolina Barrera	UPME	Prof. Especializada	jenny.carriera@upme.gov.co	2220661		
Leandro Vargas	UPME	Prof. Especializado	leandro.vargas@upme.gov.co	2220661		
JAVIER TAPIAVER	UPME	Sobrecargado E.E	javier.tapia@upme.gov.co	2220661		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás normas concordantes vigentes, la Unidad de Planeación Minero Energética ha implementado mecanismos para contar con la autorización de los titulares de la información que reposa en sus bases de datos, para seguir tratando la misma a partir de la promulgación de las normas mencionadas.

Marcar con una X la columna D¹, si autorizó el tratamiento de datos.

